

de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Base 10.— Nombramiento de funcionarios de carrera.

10.1. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, se procederá por la Consejera de Administraciones Públicas al nombramiento como funcionarios de carrera de los incluidos en la relación definitiva de aprobados, mediante Orden que se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja, en la que asimismo se determinará el plazo para la correspondiente toma de posesión.

Base 11.— Norma Final.

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones de los Tribunales, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del órgano encargado de la selección en estas pruebas, conforme a lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Logroño, 26 de junio de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO I

Programa de pruebas selectivas para la provisión de plazas del Cuerpo Facultativo de grado medio de Administración Especial (Asistente Social).

Materias Comunes.

- 1.— Las Organizaciones internacionales: La ONU y sus agencias especializadas. La idea europea. El Consejo de Europa. Las Comunidades Europeas: Antecedentes. El Tratado de Roma.
- 2.— Las Comunidades Europeas: Sistema institucional. La adhesión de España.
- 3.— La Constitución Española de 1.978. Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.
- 4.— La Jefatura del Estado. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El referendo.
- 5.— Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.
- 6.— El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno.
- 7.— El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La organización judicial española.
- 8.— La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Secretarios de Estado. Subsecretarios. Secretarios Generales y Directores Generales. Otros Organos de la Administración Central. La Administración Periférica del Estado.
- 9.— La Administración Institucional. Concepto y clasificación de los Entes Públicos no Territoriales. Los Organismos Autónomos. La Administración Consultiva: El Consejo de Estado.
- 10.— El Estado y las Comunidades Autónomas. Distribución de competencias. La coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas.
- 11.— Organización Territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias y Estatutos de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.
- 12.— Organización Territorial del Estado. La Administración Local: La provincia y el municipio. Otras Entidades de la Administración Local.
- 13.— Las fuentes del Derecho Administrativo. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes. Leyes Constitucionales: Concepto, caracteres y valor jurídico formal. Las Leyes ordinarias. Disposiciones del Poder Ejecutivo con fuerza de Ley.
- 14.— Otras fuentes del Derecho Administrativo. Especial referencia al Reglamento.
- 15.— El ordenamiento jurídico de las Comunidades Europeas. Su incidencia en el ordenamiento español.
- 16.— El Acto Administrativo. Concepto, clases y elementos. Su motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos. Revisión, anulación y revocación.
- 17.— Los Contratos Administrativos. Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos.
- 18.— Las formas de actuación administrativa. Autorización y sanciones.
- 19.— El Servicio Público. Concepto y clases. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa. La gestión indirecta: Modalidades. La concesión. Régimen jurídico.
- 20.— La expropiación forzosa. Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación. Garantías jurisdiccionales. Idea general de los procedimientos especiales.
- 21.— Responsabilidad de las Administraciones Públicas. Concepto y clases. Requisitos generales. Efectos.
- 22.— El Procedimiento Administrativo. Concepto y naturaleza. El Procedimiento Administrativo como garantía. La Ley de Procedimiento Administrativo: Ambito de aplicación y principios informadores. El Procedimiento Administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y

terminación del Procedimiento Administrativo. Los procedimientos especiales.

23.— Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley 30/1.984, de 2 de agosto.

24.— Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Situaciones de los funcionarios. Supuestos y efectos de cada una de ellas.

25.— Derechos y deberes de los funcionarios. Situaciones e indemnizaciones. Las incompatibilidades. Régimen disciplinario.

26.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (I). El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Estructura y contenido.

27.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (II). Competencias y especificidades. Ampliación de techo competencial: Artículo 150.2, refoma estatutaria.

28.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (III). Organos Institucionales: La Diputación General. El Presidente. El Consejo de Gobierno.

29.— El Personal al servicio de la Comunidad Autónoma de La Rioja: La Ley 3/1.990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

30.— El Personal laboral al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

MATERIAS ESPECIFICAS

- Trabajo Social
- 1.— Trabajo Social. Concepto, fundamento, objetivos y principios.
 - 2.— Proceso y evolución histórica del Trabajo Social.
 - 3.— El Trabajo Social en España. Evolución y situación actual.
 - 4.— Concepto de método. Relación entre teoría y método. El método básico y sus etapas.
 - 5.— Las técnicas utilizadas en Trabajo Social.
 - 6.— La entrevista.
 - 7.— El expediente. Informe social.
 - 8.— La documentación como instrumento de comunicación. Información y control.
 - 9.— Las técnicas de documentación en Trabajo Social.
 - 10.— La Ficha Social.
 - 11.— La Historia Social.
 - 12.— Planificación y programación en Trabajo Social.
 - 13.— Planes, programas y proyectos.
 - 14.— La evaluación. Indicadores y procesos de evaluación.
 - 15.— Técnicas de discusión en grupos.
 - 16.— Técnicas comunitarias.
 - 17.— La Investigación Social.
 - 18.— Los grupos. Naturaleza y origen de los grupos. Variables que intervienen en su formación Cultura grupal.
 - 19.— Estructura y proceso de un grupo.
 - 20.— Trabajo Social en Equipo: Función del Equipo. Función específica de cada profesional. Coordinación de funciones.

Bienestar Social

- 1.— La Constitución Española y el Bienestar Social. El Estatuto de Autonomía de La Rioja. Organos y competencias en materia de Bienestar Social.
- 2.— La Acción Social en La Rioja. Areas de actuación. Modelos de intervención.
- 3.— Organización de los Servicios Sociales. Servicios Comunitarios y Especializados.
- 4.— Los Servicios Sociales Comunitarios. Concepto, objetivos, funciones y Programas.
- 5.— Los Servicios Sociales Especializados. Concepto, objetivos, funciones y Programas.
- 6.— Prestaciones básicas de Servicios Sociales.
- 7.— Prestación básica de información y orientación.
- 8.— Prestación básica de inserción Social.
- 9.— Prestación básica de Ayuda a domicilio y Alojamiento.
- 10.— Participación y promoción social.
- 11.— Los Centros de Servicios Sociales. Programas.
- 12.— La Ley de Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- 13.— El Sistema Público de Servicios Sociales. El Concertado: Fundamentos y objetivos.
- 14.— El Bienestar Social en Infancia y Juventud.
- 15.— Organigrama y Funciones del Area de Menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- 16.— Funciones del Trabajador Social en un Centro de Protección.
- 17.— Descentralización y participación en Servicios Sociales.
- 18.— Alternativas posibles para la atención de menores con carencias familiares. Valoración y juicio crítico.
- 19.— Ley 21/1987, sobre Adopción y Acogimiento Familiar.
- 20.— Recursos en prestaciones económicas.